ASOCIACION CULTURAL MONTES DE TOLEDO.

BOLETÍN INFORMATIVO DE RÉGIMEN INTERIOR. NÚMERO 7 TERCER TRIMESTRE, 1979. "CUANDO EL PERIODISMO ES ARTE"!

Mayfer Copy-Servi TOLEDO Dep. Legal TO-172/1978

al
servicio de la provincia

CAJA DE AHORRO
PROVINCIAL DE TOLEDO

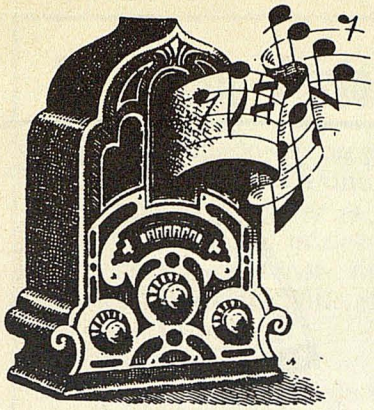

II FIESTA COMARCAL DE LOS MONTES DE TOLEDO

GUADAMUR 1979.

Hemos celebrado este año nuestra Fiesta Comarcal en Guadamur, como todos sabéis. Aquí, no queremos medir unos resultados, sino evaluar una idea.

Nos sentimos contentos por el resultado conjunto. Lo vemos positivo, pese a los imponderantes de la fecha, fiesta, en muchos pueblos de la comarca, el congreso provincial de un partido político, al poco entusiásmo de algunos y los escasos medios económicos de la Asociación.

Y es que, la Fiesta Cultural de la Comarca, para que en realidad sea efectiva, debe organizarse entre el municipio, Ayuntamiento, Asociaciones locales... y la Asociación Cultural Montes de Toledo. Y, ésto, en el propio interés del municipio por lo que supone para su promoción y ser el centro gravitatorio de la comarca en ese día.

La idea de la Fiesta Comarcal debe quedar por encima de las circunstancias. Es válida y respaldada por todas las instituciones culturales de nuestra Provincia.

Sabemos que muchos de nuestros pueblos, no contarán con medios para organizar estos actos. Pero a todos hay que darles la oportunidad. Así son nuestros pueblos y nuestras gentes. El nivel cultural general es un factor que todos contamos con él; por eso luchamos y por eso existe la Asociación... No queramos convertir de la noche a la mañana a los habitantes de nuestras zonas rurales en sesudos académicos o en virtuosos amantes de la cultura. Tiempo al tiempo, por que los frutos ya enpezamos a vislumbrarlos.

Tenemos que agradecer la presencia entre nosotros en esta IIfiesta del Ministro de relaciones con las Cortes, Sr. Arias Salgado, Diputados, Sr. Peláez, Sr. Fuentes Lázaro, Sr. Ramos Torrecilla, la Senadora Doña María Jesús Torres, Gobernador Civil, Gobernador Militar, Diputados Provinciales, Delegado Provincial de Cultura, Alcaldes de Toledo y de la Comarca, representación de los municipios, Reinas de fiestas, socios, amigos e invitados que concurrieron a los actos. Nuestro agradecimiento a D. Máximo Martín aguado, y muy especialmente a los vecinos y socios de Guadamur, por su esfuerzo y trabajo.

LA ASOCIACIÓN INFORMA.

... Y Román de su turrón sacó la información ...

79 páginas y muchas fotografías.

... Es un libro publicado que a nosotros ha llegado ...

... De San Martín de Montalbán una novena nos dan ...

... Está bien que manden libros, los programas de las fiestas y también los folletitos ...

... Gracias a la colaboración. Se acabó la exposición ...

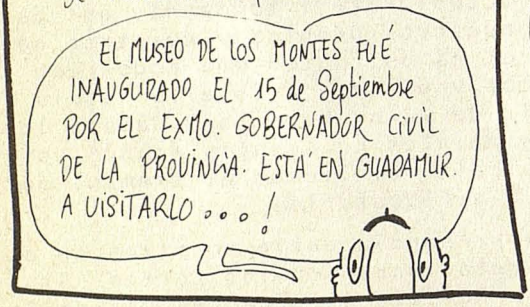

... ASAMBLEA GENERAL VAMOS A CELEBRAR ...

... Y para más información, véase el interior ...

POR AQUÍ

El Premio Periodístico «Montes de Toledo»

Se ha fallado el premio periodístico "Montes de Toledo". El jurado lo ha otorgado a uno de los trabajos aparecidos en las páginas de LA VOZ. El vencedor es un sacerdote, D. Juan Martín-Maestro, que vive y ejerce su misión en Talavera. Estas tres frases, con ser enunciativas y tener por referentes hechos concretos que las verifican implican todo el subsuelo de valoraciones que no queremos dejar en la sombra.

En primer lugar se ha fallado el premio periodístico "Montes de Toledo" cuya finalidad es enaltecer y dar a conocer las características, cultura, costumbres y quehacer diario de las gentes de una comarca de la provincia. Comarca que, como todas y acaso más, ha sufrido últimamente el desgaste de la emigración y acaso el empobrecimiento que la falta de mano de obra joven y cerebros fértiles traen consigo. La institución de un premio periodístico que tiene las finalidades señaladas no se agota en una mirada nostálgica al pasado sino que representa savia para el futuro y ha de tener, principalmente esa misión.

En segundo lugar el premio se ha otorgado a un trabajo aparecido en La Voz. No quisiéramos que esto sonara a chauvinismo, pero, para qué negarlo: nos complace. Estimamos que el Jurado del premio Montes de Toledo se ha fijado en el valor intrínseco del artículo y no en aditamentos colaterales, como pueden ser la cabecera periodística donde se ha publicado. Otros jurados de los pueblos de nuestra provincia aplican criterios distintos, y esto porque al convocar un premio periodístico no miran principalmente a las calidades literarias o investigativas de los trabajos presentados, sino a la publicidad que para el pueblo representan.

En tercer lugar, finalmente, el premio ha sido concedido a un sacerdote talaverano. Es decir, a un hombre amante de su tierra que un día se armó de su pluma y sus conocimientos y los expuso en unas cuartillas. Eso, sin más, tiene también su interés. Numerosos aficionados al arte de bien escribir, cuando se convoca un premio periodístico por esta provincia de nuestros amores, se abstienen de participar porque, al fin y al cabo, varias firmas que son las de siempre tienen ya, desde el principio, asegurada la victoria.

Sin decir nada del valor literario del artículo premiado, ni de los restantes que concursaron —valor éste que el Jurado tuvo que sopesar, queremos felicitar a los organizadores de los premios "Montes de Toledo" por: 1) tratar de revitalizar las comarcas de la provincia; 2) hacerlo a través de los medios que están empleando, aunque no sean todos los deseables; 3) constituir jurados imparciales; 4) no poner en primer término los aspectos publicitarios; 5) intentar sacar a flote nuevos valores en el campo de las letras y de la investigación provincial, que falta hacen.

Viaje a los propios de Toledo

PRIMER PREMIO

Arriba, compañero. Te escribo desde las estribaciones de esta Comarca de los Montes de Toledo —tierras de gran rango histórico— desde dónde te iré contando las peripecias de este viaje singular, con la intención, ¡ojalá! de que un día, tú mismo, seas descubridor de estos parajes.

Un letrero adherido a la roca como un tejuelo, nos dicta el itinerario: A Robledo Hermoso, a Las Nava del Estena, etc. Por ahí, amigo lector empezamos.

Un sencillo puente nos ayuda a cabalgar por encima del río Majadillas, ¡pero qué digo! más que río parece una cacera. Baja mordiendo montañas y jadeando por escobios y exhausto se entrega en los brazos del Cedena. A su paso, a una y otra orilla, formó pequeñas mejanas coronadas de árboles frutales: manzanos, cerezos y algunos castaños. Bordeando su cauce, cual diminutas orlas, preciosos helechos cimarrones.

En breve, la carretera abandona el Majadillas. Unas trancadas le son suficientes para superar el despeño y es ahora cuando se venga de sus repetidos meandros y se estira como si quisiera olvidar su condición de prisionera perpetua de estos montes. Nos lleva hasta el primer altiplano (por aquí a toda llanura se la llama "raña") que es como una gran serna, testigo fehaciente de la depredación que otrora hiciera el hombre al bosque, mirando por su subsistencia. A estribor —y siempre apuntando hacia el sur— se halla Malamoneda. Dicen que aquí se asentó un pueblo —en su mayoría mozárabes libres o semilibres con categoría de soldados de frontera— con el encargo de Alfonso VI (1.085) de robustecer la línea fronteriza entre las tierras del AL-ANDALUS y el Reino Castellano-Leonés. Más tarde, Alfonso VII proseguiría amojonando sus fronteras al sur del Tajo levantando esos castillos o atalayas para prevenirse de posibles incursiones de los musulmanes. Las subsiguientes donaciones regias así como las Cartas Pueblas (1.155) acelerarían la repoblación —ecológica y humana— de estos devastados montes. A juzgar por el número de sepulcros cabe suponer que era muy numerosa esta colonia. Del pasado histórico de Malamoneda quedan muchas cosas en los libros y en las tierras. Queda esa gran necrópolis con sus sepulcros excavados en piedra; queda esa especie de alcazaba hundida en el sotomonte y queda esa torre cuadrangular que apoyada sobre estribos roqueros parece un castillo sobre campo sínople. Muy cerca de la torre, como a un tiro de piedra, pasa el Cedena. Si te parece, bajemos y probemos sus frutos; bajan perfumados por esa orilla fresca, nacida en la soledad selvática de las cumbres de Sierra Fría.

Abandonamos el Valle y retomamos la carretera; ahora es cuando se necesita buen resuello, amigo. Hay que despedirse de esta llanura barcina y tomar aliento y coronar el primer promontorio. Nuestro baquiano —que dicho sea de paso aún no ha resollado— tiene prisa en entrar en acción. Alarga poderosamente su brazo y con anticipo nos marca nuestra próxima parada. Unos metros más, ahora en dirección a poniente y pronto nos hallaremos en ese lugar que el pueblo bautizó con ese vocablo que es una alusión directa al presunto cansancio fisiológico: "El Risco de las Paradas". Así, como suena. Sin previa deliberación nos sentamos dispuestos a gozar —contemplativamente— de este inmenso paisaje.

Al norte, se palpa el sotomonte del Cedena y se otea con precisión la meseta del Tajo. Al sur, una dilatada llanura, poblada de un mar de jarales corre encerrada entre los espolones del Risco de las Paradas y el cauce del Estena. Hacia poniente, se alarga infinita la Sierra Fría hasta que se una con la Guadalupe y Montánchez, San Pedro y San Mamed, para completar el sistema oretano.

Si no fuera porque es un tópico y una simplicidad, a la altura de este portillo, yo pondría una inscripción que rezara: "Despacio, por favor, para que admires la caza mayor". ¡Ah, si yo te contara las veces que he visto a esos animales dejarse recortar su figura morosamente en el cielo...!

Descendamos del Risco, pero recuerda que en este lugar de observación y hasta hay quien asegura que desde aquí se oye el frufrú de los animales abriéndose paso en la maleza y se percibe el fragor de los venados en sus encarnizados duelos amorosos. Nuestro experto (perdón amigo lector que aún recuerdo que todavía no te lo he presentado) aprovecha para contarnos interesantes anécdotas —de caza y de guerra— (ya te contaré) que nosotros oimos con deleite pero con hondo pesar de no poder trasladarlas al papel. ¿Que quién es —me preguntas— ese acompañante que actúa de baquiano? "El tío Tomás". Perdón por este tratamiento tan ruralizado y por no haberle llamado Ilustrísimo Señor" que es el título que posée desde que un día —yo estuve en su investidura— el Ministerio del ramo le otorgara la Encomienda al Mérito Civil. Pero no importa, ya sé que él no se ofende, ni mucho menos; antes bien, para el pueblo —y creo que para él mismo— seguirá siendo "El tío Tomás". Yo aseguro —y que me perdonen los ingenieros de montes y guardas en activo— que este hombre es el que mejor conoce estas tierras, pues, aparte no poder datar aquí su partida de nacimiento, toda su vida la consumió en estos parajes. ¿Que por qué ese galardón? Cincuenta o sesenta años de servicio de Guarda Mayor —incluye en ellos los azarosos de la posguerra— acreditan suficientemente la concesión

Es un hombre prudente, leal, inteligente; pues aunque de sí mismo dice que es un drope "céspede"—(sic) es su palabra socorrida— no lo creas. El tío Tomás es uno de esos "analfabetos sabios".

Como le molesta que hablemos de él, pronto desvía la conversación. Frente y un poco a derechas —nos dice— tienen la Sierra de Las Parrillas, un poco más abajo, el Castillo de La Muela. Pertenece a un catalán que con su dinero adquirió la soledad. A izquierdas, están Las Cuevas, aguas abajo Chorranco y al fondo del todo ¡ya llegaremos! se encuentra Ciguiñuelas. Pero antes de zarpar de nuevo, no vendría mal un bocado, : un trozo de chorizo, pan y vino de pitarra, que ahora sabe mejor al orearse con estos aires vegetales.

Zaque al hombro y caminemos.

Unos kilómetros aguas abajo y allí donde parece que muere la carretera, nuevas sorpresas nos esperan. La carretera se dobla en forma de meandro y nos muestra un bello rincón musical. (Luego, te explicaré lo de musical). Por debajo de nosotros está pasando el río Estena que es un río que se oye pero que no se ve. (¿comprendes ahora lo de musical?) Nace encondido entre los cascajares de Sierra Fría (1.447) y peregrina por escobios hasta que pueda llegar al merecido reposo del Portillo del Cíjara. Yo me quedaría más tiempo máxime que el apetito se estimula cuando contemplo a esas vivaces lancurdias que cabalgan sobre las aguas del Estena. Pero sigamos.

A izquierdas y apenas hemos salido de este congosto, de nuevo el paisaje que cambia. Una dilatada llanura recubierta de enormes alcornoques que parecen vestidos de piel de ante; erguidos robles ¡quién sabe! si descendientes (por aquí se dice "respondones") de aquellos que yacen oprimidos por las calzadas de hierro. ¡Ah, quien pudiera contar las traviesas de tren que aquí se han cultivado! . Y verás sauces y también unos inmensos tallares de pinos que uno a la fuerza tiene que bendecir a esos ingenieros y decirles que prosigan su tarea de cambiar el rostro curtido y yermo de nuestros montes.

Más no nos perdamos en romanticismos; hay que terminar el periplo y son muchas las leguas a recorrer. La carretera, indefectible, prosigue su obligado arqueo hasta que consigue perder de vista el monte. Un paso más y en feliz coincidencia en compensación al ardor que soportamos ésta nos introduce bajo una pérgola construída con enormes robles que de seguida provoca el comentario: parece un oasis, decimos todos a la vez. No sé por qué esta entrada a Ciguiñuelas me recuerda aquel paseo cuasi perfecto que conduce a la Universidad de Comillas. Ya sé que son cosas diferentes. Aquello es artificioso; ésto, natural. Aquel es prólogo de la ciencia. Este, cuna de otros saberes: el

cinegético y la equitación. Desde hace tiempo aquí funciona la cátedra —léase picadero— para desbravar caballos. Aquellos caballos que luego vemos lucir su contoneo en nuestros cosos taurinos. Y en cuanto a lo cinegético, te ruego me dispenses, amigo lector, de que enumere para ti las escopetas que aquí estuvieron.

Subimos a Ciguiñuelas que es un paisaje habitado. Venir hasta aquí y hacerlo en compañía del "tío Tomás" —de nuevo perdón por esta confianza— equivale a una "visita episcopal". Todo son saludos y parabienes y ¡cómo no! generosas invitaciones. Nos dejamos obsequiar por la generosidad de estas gentes que algo quedará para nosotros. Queda chorizo de venado —que aquí lo confeccionan muy bien—; queda el zorullo (aquí dicen cerruco) del día y disponemos de un buen zaleque (zoquete). Termina el "ronde" y nos despedimos, pero antes quiero que repares en esa pobeda perfecta, en forma de ambulacro, que conduce sin rodeos hasta la casa de los señores a la que siempre se la conoce por Palacio de Ciguiñuelas.

Ahora si, ya podemos correr. Nos lo autoriza la vía trazada en medio de esta sábana. Pronto —ya nos avisan las mugas clavadas— pisaremos tierras extremeñas y antes de doblar para cerrar el periplo tocaremos tierras de Ciudad Real. Cuentan —yo no le he visto— que cerca de aquí se encuentra un merendero enclavado en el entronque de las tres provincias (Toledo, Badajoz y Ciudad Real) que permite sentarse a los gobernadores sin perder su territoriedad. Curioso ¿Verdad?

El sol declina y antes caiga la noche tenemos cita en el Valle de las Becerras donde nos espera Isidoro que hace tiempo nos prometió un caloyo, aunque también nos conformaríamos con un "cegajo" que es la "vedette" de la gastronomía de estos montes.

Apuntamos hacia el norte. Estamos dando vista a unos pueblines —más que pueblos alquerías —de temple numantino. Fueron siempre a contra mano del progreso. Hasta los años sesenta —más menos— no tuvieron ni luz ni teléfono. Aún hoy, la salud —humana y animal— dista cuarenta kilómetros y no menos la administración. Al llegar a este punto yo tengo que entonar un salmo de gloria al Conde de Foxá, que cuando gobernaba Toledo tanto luchó por erradicar la miseria y el confinamiento de estos pueblos. Logró calmar su sed ¡bendita sea la Fuente de la Tejea! pero no pudo empalmar la carretera para suprimir su aislamiento. Hablo —ya lo habrás adivinado— de esos dos pueblos llamado Valdeazores y Los Alares. El primero debió de ser en sus tiempos un vivac de estos pájaros de cetrería y Los Alares como la alcándara común de estas rapaces.

De vuelta y a paso lento por la trocha —siempre apuntando al norte— a izquierda queda el Biezo y en su vertiente sur la Ermita de Piedraescrita. A derecha, la Sierra de las Perreras, coronada de riscos impresionantes con formas caprichosas. Ahora cruzamos por la ermita —que no es tal ermita— sino una pequeña urna que el tiempo ha tallado en sus dolomías. Ya casi tocamos el punto más alto de nuestros montes; es el promontorio llamado "El Corocho del Rocigalgo" (1.448m.) Más abajo —en dirección a Pusa— se encuentra el Chorro. Aquí nos despedimos, paciente lector. Te dejo para que tu sólo contemples tanta belleza. Repara es esas bañeras naturales de piedra berroqueña que le sirven de trampolín antes de despeñarse como un orate al fondo del estanque. Contempla la vegetación: el acebo, el tejo; no sé quien dijo de él que era "como el monarca de la floresta" y aunque te encuentres cansado, ya ves que valía la pena este viaje a los Montes de Toledo. Pero no me voy sin recordarte este pensamiento chino: "Más vale ver una vez que leer cien veces".

Juan DE ROXAS

SALVEMOS LOS MONTES DE TOLEDO

Sus pueblos se quedan vacíos.-Es precisa la colaboración de todos los monteños.

Al menos en tres momentos de su historia, los habitantes de los Montes de Toledo han elevado su voz, clamando en pro de la solución de sus problemas, y ha surgido, con ese grito desesperado y anhelante, una corriente colectiva repleta de solidaridad y esperanza.

La primera vez que los hombres de estas tierras buscaron la unidad para autoprotegerse fue hacia el siglo XII, con la fundación de la Hermandad Vieja. Las milicias de campesinos que la formaban crearon unos fuertes vínculos de unidad entre los monteños y aseguraron la paz y la justicia en una comarca hasta entonces asolada por el bandolerismo y la inestabilidad social.

Después, en el siglo XVIII, en tiempos del reformista e ilustrado Carlos III, las ansias de renovación y de progreso llegaron también hasta los Montes y en 1.787 era aprobada por el Consejo de Castilla la constitución de una Sociedad Económica de Amigos del País, en Los Yébenes. Al igual que el resto de las Sociedades Económicas que se crearon durante esos años, dispersas por todo el país, sus fines primordiales tendían a la mejora de las condiciones de vida económico-sociales en el marco local. En la práctica se intentaba fomentar la instrucción, difundir nuevas técnicas agrícolas y en conjunto, abrir nuevos caminos para la transformación económica y cultural de Los Yébenes y las localidades de su entorno. Pero esta vez el intento de la minoría ilustrada no consiguió despertar el interés suficiente en el pueblo llano —preso de tradicionalismos y reacio a las innovaciones— y, al no convertirse en un movimiento de masas, la Sociedad Económica se extinguió con el mismo silencio que la había acompañado en su nacimiento.

Y ahora, desde hace algo más de dos años, la creación de la Asociación Cultural de los Montes de Toledo está contribuyendo de un modo importante a rescatar la "identidad" de los Montes, en un serio intento de su "promoción cultural mediante la protección, el estudio y divulgación de su patrimonio cultural y natural". Pero este fuerte "grito" no es suficiente si actúa aislado.

De los mismos monteños depende el que los anhelos de esta Asociación no se pierdan en el vacío. Por encima aún de la actual élite ilustrada y dirigente, se hace precisa la colaboración de todos, cada uno en su justa medida. A todos nos compete vigilar que no se rompan las constantes arquitectónicas de la zona, que no se pierda su rica flora y fauna, luchando unitariamente ante los poderes centrales para conseguir que los Montes sean declarados Parque Nacional. Pero esto no es todo: los pueblos de los Montes de Toledo no deben conformarse con conservar su vieja identidad. En la antigua polémica de lo tradicional y lo moderno, de la naturaleza o el progreso, se hace precisa la armónica conjunción de ambas: salvar la riqueza ecológica, sociológica y cultural de los Montes, pero al mismo tiempo dotarlos de una infraestructura que permita un desarrollo económico que consiga frenar la emigración que hoy sangra a los Montes y la convierte en el problema básico de la comarca.

En su evolución demográfica, la emigración es una constante que influye poderosamente. Frente al crecimiento experimentado en la primera mitad de siglo, cuyo origen radica en el saldo vegetativo favorable, a partir de 1.950 una intensa emigracion va a ir despoblando paulatinamente los pueblos comarcanos. En 1.900 la población de los 28 municipios de los Montes pertenecientes a nuestro ámbito provincial (excluído Toledo) ascendía a 51.925 habitantes, cifra que se había incrementado notablemente en 1.950 (69.621 habitantes), año que marca la población máxima del siglo en la comarca

monteña. Por el contrario, los datos facilitados por los censos de 1.960 y 1.970 eran alarmantes, desdendiendo la población estrepitosamente. Ultimamente, la rectificación padronal de 31-12-77 daba ya una cifra similar a la de inicios de siglo (de este año sólo se dispone de la población de "derecho", algo superior a la de "hecho"). La transcendencia de este descenso se agiganta al compararlo con el desarrollo del país e incluso de la provincia:

Mientras que el conjunto del país ha duplicado su población, nuestra provincia sólo aumentó en un 27,2 por ciento respecto a 1.900, con el agravante de que también a partir de los años 50 se ha producido un descenso. Pero mayor penuria padece nuestra comarca, prácticamente sin incremento (la población de "hecho" se calcula en unos 52.000 habitantes a finales de 1.977) y con tónica de que prosiga la disminución. A nivel provincial sólo es comparable este desastre demográfico a algunos pueblos de las comarcas de la Jara y Sierra de San Vicente. En el polo opuesto, los municipios de la Sagra han duplicado en unos años su población, debido fundamentalmente a su industrialización.

El análisis por localidades revela que tan sólo dos municipios presentan un saldo positivo entre los años 1.950 y 1.970: Pulgar (con un aumento del 22,5 por ciento) y Sonseca (que crece un 14,4 por ciento y ofrece en 1.977 una tendencia alcista muy importante debida a su carácter industrial). Por el contrario, las mayores pérdidas demográficas se registran en Villarejo de Montalbán (—47,6 por ciento), Hontanar (—43, 2 por ciento), San Martín de Montalbán (—43,1 por ciento) y Las Ventas con Peña Aguilera (—40,9 por ciento). Pero aunque con porcentajes de descenso menores, resultan cualitativamente más transcendentales el decrecimiento poblacional de los grandes y característicos pueblos monteños, tales como: Menasalbas (—31,6 por ciento), Gálvez (—30,9 por ciento), Los Navalmorales (—30,7 por ciento), Los Navalucillos (—29,4 por ciento) y Navahermosa (—24,7 por ciento).

	De Hecho 1.900	De Hecho 1.950		De derecho 1.977
TOTAL NACIONAL	18.617.956	28.368.642	(1.976)	36.448.481
TOTAL PROVINCIAL	376.814	527.474		479.141
TOTAL COMARCAL	51.925	69.621		53.594

Finalmente, para una idea más detallada de la evolución y situación actual de la población de los Montes, nos remitimos a los adjuntos gráfico y cuadro; el primero con la línea que ha seguido la población absoluta desde 1.900 a 1.977 y el segundo con el detalle municipal de 1.950 a 1.970.

Algunos otros datos generales pueden ofrecernos una idea de la situación que atraviesan los Montes:

—La densidad de población referida a 1.977 era 15,5 habitantes/Km. cuadrado, frente a 31,2 en la provincia y 72,2 en el país.

—Con una extensión comarcal (3.455,3 km. cuadrados) que supone el 22,5 por ciento del total provincial, la población de los Montes en 1.977 sólo equivalía al 11,2 de la provincia.

EVOLUCION POR MUNICIPIOS

MUNICIPIO	POBLACION DE HECHO 1950	POBLACION DE HECHO 1970	Indice de Población Base 100=1950
Ajofrín.....	2.131	2.002	93,9
Argés.....	538	509	94,6
Burguillos de Toledo..	621	600	96,6
Casasbuenas.....	478	313	65,5
Cobisa.....	309	213	68,9
Cuerva.....	2.098	1.378	65,7
Gálvez.....	4.626	3.198	69,1
Guadamur.....	1.793	1.535	85,6
Hontanar.....	532	302	56,8
Layos.....	482	294	60,9
Marjaliza.....	744	567	76,2
Mazarambroz.....	1.527	1.290	84,5
Menasalbas.....	4.946	3.381	68,4
Navahermosa.....	4.871	3.667	75,3
Navalmorales (Los)....	5.184	3.590	69,3
Navalucillos (Los)....	6.838	4.828	70,6
Noez.....	1.279	1.049	82,0
Orgaz con Arisgotas...	3.780	3.085	81,6
Polán.....	2.719	2.545	93,6
Pulgar.....	1.007	1.234	122,5
Robledo del Mazo.....	1.835	1.184	64,5
San Martín de Montalbán	1.927	1.096	56,9
San Pablo de los Montes	3.101	1.929	62,2
Sonseca con Casalgordo	5.825	6.662	114,4
Totanés.....	624	403	64,6
Ventas con P.Aguilera.	3.136	1.852	59,1
Villarejo de Montalbán	328	172	52,4
Yébenes (Los).....	6.342	6.265	98,8
TOTAL COMARCA.....	69.621	55.143	79,2
TOTAL PROVINCIA.....	527.474	468.925	88,9

—Los Montes de Toledo, con unos niveles de industrialización mínimos y una economía de base agrícola-ganadera, carecem sin embargo de la necesaria industria de transformación de sus productos agrarios, lo que aliviaría sin duda la pesada carga que supone hoy la emigración para la comarca. Además, la peculiar orografía de los Montes limita extraordinariamente la producción agrícola, y así sólo el 46 por ciento (125.613 Ha.) de su superficie censada está labrada, frente al índice provincial de tierra labrada, muy superior: 68 por 100.

Estos múltiples factores influyen decisivamente en la baja renta "per cápita" de la comarca, con valores muy inferiores a las medias nacional y provincial (en 1.970 se cifraba en unas 28.000 pesetas).

Todo ello hace necesaria la toma de

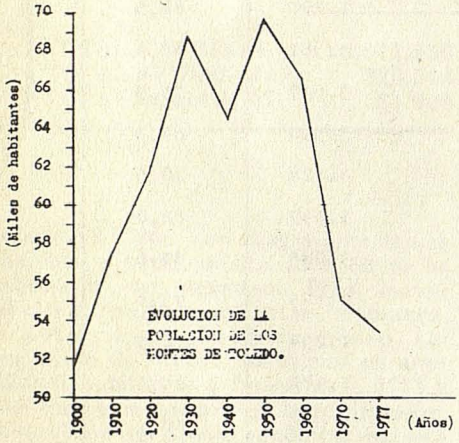

urgentes soluciones en un intento, al menos, de estabilizar la población para no convertir los Montes en un enorme despoblado. El Gobierno y las autoridades provinciales deben tomar conciencia de la crítica situación de esta parcela de tierra toledana, para lo que la obra de esos 16 alcaldes ucedistas, 6 independientes, 4 socialistas y 2 de C.D. que rigen los nuevos Ayuntamientos democráticos de la zona puede ser transcendental.

Pero no nos engañemos. No dejemos nuestros destinos exclusivamente en manos de los demás: tomemos parte en la obra salvadora: el que pueda, que cree puestos de trabajo; el intelectual, que se impregne de la cultura de los Montes y la extienda entre sus paisanos como primer paso para la formación de una conciencia regional; el campesino, que enseñe a sus hijos que ser agricultor no es nada vejatorio, y al mismo tiempo, aprendan a amar juntos sus tierras y a luchar por ellas para evitar el despojo actual, las míseras condiciones actuales. Y, en fin, todos los monteños conozcamos nuestra comarca para poder amarla. Así nos uniremos a ese pequeño grupo de hombres que forman la Asociación Cultural y que ya han empezado a salvar los Montes de Toledo. Es ineludible: todos juntos salvemos los Montes de Toledo. Lograrlo sólo exige una condición básica: empezar a caminar.

Juan SANCHEZ SANCHEZ

Con motivo de la II Fiesta Comarcal la Asociación organizó en Guadamur una Semana Cultural.

Estamos a disposición de aquellos pueblos que soliciten nuestra ayuda para estos actos.

MONTES DE TOLEDO

Repartición de bienes comunales en el siglo XIX

Robles, brezos, tomillo, mejorana.. Paseo majestuoso de un ciervo vislumbrado, más que visto, entre la jara enmarañada. Zumbido persistente y melodioso de mil abejas que se afanan.

Encinas, páramos abiertos, que antes fueron bosque, recorridos por cien caminos que hablan de merinas, Mesta, transhumancia. Tierra dura que guarda en sus entrañas tesoros geológicos buscados con tesón. Riscos, pedrizas. Gruñidos que rompen el silencio y el aire quieto, andar pesado del fiero jabalí. Necrópolis antiguas labradas en la piedra. Castillos desmoronados y atalayas fronterizas.

Salpicados aquí y allá, guardando su contorno, pueblos bellos con bellos nombres: Navahermosa, Navalmorales, San Pablo, Los Yébenes... Y su gente. Hombres austeros, duros, nobles, con el trabajo en la sangre y el monte en el alma.

De improviso, atrapando lo infinito, rompiendo el equilibrio mágico de la naturaleza, surge la mano del hombre, no la del artesano que labra sus cantos blancos y la berroqueña, sino la mano hecha cemento y hormigón en postes y alambradas, que divide en cuarteles permanentes, aprisiona al animal salvaje, reduce su habitat y trastorna su mundo.

¡Amigos, estamos en los Montes de Toledo!

Placas situadas en los puentes de Alcántara y San Martín, puertas de Bisagra y del Cambrón, recordaban la libertad de portazgo a las gentes de Toledo y sus Montes y los Lugares de su jurisdicción.

Porque los Montes pertenecían a la Ciudad, por venta que otorgó el rey D. Fernando en favor de ella. Era 1.284 (año 1.246) tras el trueque y cambio entre este rey el arzobispo D. Rodrigo. 20 de abril. Era 1.281 (año 1.243). Conservándolos en pacífica posesión hasta 1.855.

En el siglo XVIII, se mantiene aún incolume, la herencia medieval que resumía la propiedad rústica a estas modalidades: nobiliaria, eclasiástica y comunal.

El primer intento de revisión de la estructura de la propiedad rústica nace del pensamiento ilustrado, considerándolo como medio indispensable para impulsar el desarrollo agrario.

Es en el siglo XIX cuando se consagran los postulados ilustrados, que planifican su sistema, dándoles el siguiente tratamiento:

—Abolición del régimen dominical de los señoríos nobiliarios y abadengos, lo que suponía, casi exclusivamente, recuperar para el Estado, el orden judicial y administrativo de los mismos.

—Desamortización de los bienes eclesiásticos.

—Desamortización y repartición de los bienes comunales.

El tema que nos ocupa, encontraba salida oficial el 27 de agosto de 1.827, por una Real Orden, que mandaba enajenar la parte de los Montes que no fuera necesaria para dehesas boyales; que a cada pueblo se le señalase un término de tierra correspondiente a su población, y que esta porción se repartiese entre sus vecinos, para que la "descuajen y cultiven". Asimismo se ordenaba proceder a la tasación de todos los términos y a la división en dehesas, con sus correspondientes abrevaderos, con la circunstancia de que no excedieran de 4.000 fanegas, ni bajasen de 500, aplicándose un dos por ciento de rédito al capital resultante de la tasación de cada una de las tierras, que debía cobrar a censo perpetuo el Ayuntamiento de Toledo, como legítimo propietario, en sustitución del antiguo dozavo.

Ya antes, la Diputación Provincial de Toledo, elevó a Cortes en 3 de agosto de 1.820 una representación en que proponía la colonización de los Montes de Toledo y dar a censo reservativo 640.000 fanegas en tierras de los mismos, para la cual había de decretarse la abolición de la Mancomunidad de todos ellos y ordenar la adjudicación de terrenos a los pueblos que la gozaban, por un sistema idéntico, o por lo menos muy semejante al que se adoptó, despues, en la Real Orden referida.

Fuera que el proyecto de la Diputación hubiese sido inspirado por el Agrimensor D. Julián Antonio López y el Catedrático de Agricultura D. Francisco Martínez Robles, o fuese que estos quisieran presentar a competencia su trabajo, la Cortes se hallaron a un tiempo con dos representaciones, en que se trataba de la desamortización de los Montes de Toledo, leída en la sesión de 25 de octubre del mismo año 1.820.

Para el señalamiento de los téminos, se realizó previamente un censo de vecinos de los pueblos de los Montes, que arrojó un resultado de 3.499 vecinos, siendo Los Yébenes con 772 el más elevado. Este término, concretamente, resultaron ser 480 labradores y 292 braceros. Una vez hecho el censo, se dispuso como terreno necesario, al respecto de 60 fanegas por cada yunta, divididas en tres hojas, es decir 180 fanegas por labrador. En el caso de los braceros, se aplicaron 12 fanegas para cada uno y para plantío de viña, olivos y frutales, 4 fanegas por vecino.

La tasación de las tierras, previa clasificación, se fijaron a unos precios que se aproximaban a 125 reales las de primera, 50 las de segunda, 20 las de tercera, 12 las de cuarta y 6 reales las de quinta, abundando hasta el 75 por ciento del total las de cuarta y quinta.

Terminado todo el asunto, se procedió a la realización de las escrituras de constitución del censo enfitéutico.

Es en 1.855, el primero de Mayo, cuando se ve sancionada la ley declarando en estado de venta, todos los bienes pertenecientes al Estado, al Clero, a las Ordenes Militares de Santiago, Alcántara, Calatrava, Montesa y San Juan de Jerusalén, a Cofradías, Obras Pías y Santuarios, al Secuestro del ex-Infante D. Carlos, a los Propios y comunes de los pueblos, así como cualesquiera otros pertenecientes a manos muertas, y por el título segundo de la propia ley, se concedía a los censatarios la facultad de redimir los censos.

Acogidos a esta ley, en el término de nueve años y diez plazos iguales, capitalizados al cinco por ciento, se fueron redimiendo los censos.

El Avance Catastral de 1.906 nos muestra la nueva configuración de estructura de la propiedad rústica con grandes dehesas concentradas en pocas manos y diseminadas parcelas de pequeña magnitud, que no ocupaban más del 10 por ciento de la superficie de los Montes.

Hitos en piedra, labrados en Ventas con Peña Aguilera o Menasalbas, ponían límite a las propiedades, de trecho en trecho. Hitos que han permanecido hasta la última década, para ser sustituidos por postes de hormigón y alambradas que... "divide en cuarteles permanentes, aprisiona al animal salvaje, reduce su hábitat y trastorna su mundo".

Agustín GARCIA BARGUEÑO

Pueblos, cosas y gentes de los Montes de Toledo

Porque el pueblo es el epicentro justo donde se registra el más ligero seísmo humano-social. Se enfatiza en las personas y en las cosas, da acceso al milagro de lo cotidiano que se hace Historia. Virgilio cantó en hexámetros latinos la paz serena del monte y del medio rural: «Oh afortunados, si conocierais los bienes que poseéis...»

Los pueblos, las cosas y las gentes de la comarca de los Montes de Toledo constituyen desde la creación de la Vieja Hermandad de Alfonso VIII, del siglo XII, con sus colmeneros y cazadores, sus ballesteros y leñadores, la abcisa y la ordenada de la Historia de Castilla, liberada por Fernán González, creadora, a la vez, de un modelo místico y totémico, mitológico y mágico que subyace en las gentes, en las cosas y en los pueblos de los Montes de Toledo. La contemplación de su serranía evoca, al decir de Castillo Puche, algunos de los pasajes del Génesis, donde uno queda como drogado con el éxtasis nirvánico de su naturaleza.

Pero los pueblos lo hacen sus hombres que crean cultura, tradición, añoranza...

Y la comarca monteña de Toledo está preñada de ilustres personalidades en el más variado espectro de expresiones culturales, históricas, religiosas. En este sentido, cuenta el filósofo Picco della Mirándola que preguntado Addela Sarraceno cuál era el espectáculo más maravilloso de este escenario del mundo, contestó que no veía nada que fuera más maravilloso que el hombre. ¡Oh, los hombres de los Montes de Toledo!

En honor a tanta realidad hagamos un viaje por estos pueblos, conozcamos sus costumbres y admiremos a sus hombres de ayer. Lo dice la Escritura Santa: «No abandones al amigo antiguo, que el nuevo no valdrá lo que él.»

Guadamur, ONU cultural y museo de los Montes

Treinta y seis pueblos integran la comarca de los Montes de Toledo. Con ellos todo un puzzle de costumbres atávicas y una cornisa de personajes ilustres cuyo friso enriquece la Historia, el Arte y la Teología de España.

Empecemos por donde estamos, por Guadamur. Hoy Guadamur, que hace honor a tantas vivencias, no lo hace, enhorabuena, al significado de su etimología, que traduce a Guadamur como «*río de paso*». No, porque Guadamur es, sobre todo, hoy esencialmente, «*permanencia*», al adjudicarse el orgullo de celebrar en su seno las Segundas Fiestas de los Montes de Toledo.

Pero tampoco es Guadamur sólo su castillo secular del XV, con toda la carga de belleza y de historia que comporta y soporta su asentamiento en el cerro de la Natividad. Aunque, ahí es nada, el castillo de Guadamur, con sus dos recintos amurallados, sus cavas, su puente levadizo, sus estancias señoriales... Aquí encontró nada menos que Carlos V el proscenio de su Yuste definitivo. Aquí rezó y lloró, en retiro espiritual, el monarca más grande de los siglos, la muerte de su esposa, Isabel de Portugal. El refranero de la comarca dejó estereotipado en versos pedestres el mensaje humano que describe la grandeza de sus piedras. Dice así: «El castillo de Guadamur es de piedra y no se rompe, así deberían ser las palabras de los hombres.»

Tampoco es Guadamur el hoy y el mañana de sus minas de grafito, ni el ayer de los

vestigios de la *Vía Ruminea*, de la época romana. Ni siquiera es, viejo y moderno, señorial y plebeyo, como lo describe el atavismo folklórico, nacido entre la magia y el embrujo medievalesco de sus leyendas. Cuenta Ismael del Pan en su libro *Folklore toledano*, que un hombre de aquí, de Guadamur, lo pasaba muy mal delante de la puerta de cierta vieja que se la tenía jurada a base del «mal de ojo». Pero la tía Churra, la «*saludadora*», con una retahíla de sortilegios lo curó no sabemos si por ellos o por la dosis de sopor que tuvo que soportar el paciente. En cualquier caso el tesón y la contumacia de los hijos de Guadamur son buen aval para que se realice el milagro humano o divino, digno de ser filmado por la cámara de Ermanno Olmi como lo hizo en su película *El árbol de los zuecos*. En muchos de sus planos refleja él las vivencias atávicas del campesinado de las gentes de los Montes de Toledo.

Desde hoy Guadamur es algo más que todo lo descrito, con ser mucho. Será el museo permanente, la exposición de costumbres y arte de los Montes de Toledo. Su bella y secular ermita del siglo XVII será el relicario que guarde tanto tesoro para nosotros. Constituirá la Meca del costumbrismo, de la etnia, el folklore y la historia de la comarca de los Montes de Toledo. Con ello Guadamur añade a su rico patrimonio una prerrogativa más de alto voltaje histórico, humano. Será una especie de ONU de los Montes, sí señor. Desde ahora la historia y la investigación de la comarca de los Montes tendrá que pasar por Guadamur. Será como el meridiano de Greenwich que sirva de pauta a las coordenadas culturales de nuestros montes. El centinela de todos los golfines que intenten masacrar nuestra ecología y el inquisidor que mande a la hoguera cualquier atentado a nuestro costumbrismo autóctono.

Lecciones de Gramática y Canto en la Villa de Cuerva

Y con Guadamur un decenario de poblaciones que dan entrada a la serranía toledana Melque, Polán, Gálvez, Menasalbas, San Martín de Montalbán, San Pablo de los Montes, Totanes, Cuerva, Ventas como Peña Aguilera, Navahermosa y Hontanar.

En la zona destaca como joya arquitectónica Melque, uno de los más notables ejemplares de arte mozárabe y visigótico de nuestra arquitectura nacional. Piedras, arcos y dependencias se remontan al siglo V. Sus estancias derruidas presagian lo que fueron el *vestiarium*, *oblationarium* y el *gazophilatium* del más puro saber de la época romana. Muy cerca Polán, punto álgido en las guerras carlistas de paso sus huestes hacia Noez y Totanes. Cuenta Polán con dos ilustres hijos, don Fernando, de Madrid, que fue capitán general de Nueva España en el reinado de Felipe IV, y don Agustín, de Barcelona, que fue obispo de Seo de Urgel en 1771. La tonadilla hiperbólica de Polán que dice: «El castillo de Polán se está cayendo de risa, de ver a los polanencos sin gabán y sin camisa», no es cierta, aunque puede tener su razón en el hecho de que Polán sufrió, inmediatamente después de la toma de Toledo por Alfonso VI, unos años de depauperación que posteriormente superó con la repoblación de familias venidas del norte, como Zamora, Salamanca y León. De aquí, quizá, el espíritu comercial que heredó y que ha surgido en Polán con intensidad.

Gálvez, Cuerva y San Martín de Montalbán forman una trilogía de poblaciones que tienen mucho en común: casas solariegas, castillos y folklore caminan a la par. Del palacio de Gálvez se conserva sólo una de sus cuatro torres. Pudo ser un edificio de arquitectura militar de los siglos XII o XIII. Quedan también otras muestras de fortalezas militares de la misma época. Entre sus hijos ilustres hay que contar a Juan de Silva, que fue el primer marqués de Montemayor, en 1471.

En Cuerva destaca el Colegio de San Ildefonso o Casa de los Gramáticos, fundado por Pedro Lassó de Vega, en 1623. En él se enseñaba Gramática y Canto supuso una profunda tradición cultural en la comarca en aquellos tiempos. En la ordenanza primera se lee que los alumnos «han de ser hijos de vecinos de mis villas de Cuerva, Batres, Añover de Torres y de los lugares de Añover de Tajo, Ventas de Peña Aguilera y Navahermosa, o criados, o hijos de criados de los señores patronos». De Cuerva fue el célebre dramaturgo y poeta Eugenio Gerardo Lobo, que militó en las Guerras de Sucesión, se encontró en la conquista de Orán y acompañó a Felipe V en Italia. Fue teniente general del Ejército y gobernador militar y político de Barcelona. La picaresca de sus versos militares se canturreaba mucho en sus filas. Una de sus décimas graciosas y ligeras decía así: «Será estudio principal de un soldado verdadero, el no quitarse el sombrero, aunque pase el general. Desprecie a todo oficial hable con ceño cruel, y en metiéndose con él, sin que la razón venza, encaje una desvergüenza al arcángel San Miguel.»

Ubicada en Cuerva, la Escuela de Canto, es fácil que la letrilla proclame: «Para cantar los corvanchos, para bailar los venteños, pero *pa* trabajar los mozos menasalbeños.» Y es que Ventas y Menasalbas son otras dos poblaciones que hay que añadir a esta trilogía.

Pero hablemos antes de San Martín de Montalbán. Su castillo está considerado como el mejor ejemplar de los que existen en la comarca de los Montes. Es una gran fortaleza asentada en un lugar de privilegio. Sus almenas, sus espolonos suponen una gran belleza arquitectónica. Según los entendidos, este castillo resulta ser el mas curioso monumento civil de la provincia de Toledo. Con algunas reminiscencias árabes, el castillo y la población fueron donados a los templarios por Alfonso VII en el siglo XII y esto hizo de Montalbán una de las más importantes encomiendas de la Orden de Castilla.

Ventas como Peña Aguilera, rica en canteras, y Menasalbas, uno de los mercados más célebres de la provincia, con fama internacional, son mencionados en los libros del Archivo de la Santa Hermandad en los años 1575, donde se habla del traslado del amojonamiento del término de los Montes de Toledo con el de la villa de Menasalbas y del «traslado sacado a pedimiento de Toledo sobre el buen gobierno y conservación del lugar de Ventas como Peña Aguilera». Son celebres estos dos pueblos en los anales de la folkmedicina toledana del año 1918. Así, en Ventas, para curar la hernia recomendaban coger un lagarto, abrirlo, meterlo en una sartén y aplicarlo después al lugar del dolor. Y en Menasalbas, para curar el dolor de muelas, recomiendan al paciente, perdón, beber sus propias orinas. La antigua población de Peña Aguilera fue poblada por el arzobispo Ximénez de Rada, en 1214. Después pasó a propiedad de la Corona, en época de Fernando III quien la vendió junto con el castillo al Ayuntamiento de Toledo. De Ventas fueron Hernando de Aguilera, capitán de los Ejércitos del emperador, que intervino en el saco de Roma en 1500 y Fernando Aguilera, presidente de las Indias, que murió en Méjico en el siglo XVII.

Navahermosa, cabeza de los Montes

Ya en plena serranía nos encontramos con Navahermosa y Hontanar, formado éste por la antiquísima población de Malamoneda. Por aquí pasaron todas las civilizaciones, desde la cristiana a la ibérica. Vestigios romanos, visigóticos y árabes dan testimonio de este importante núcleo de población.

Navahermosa es hoy el centro comarcal de los Montes de Toledo, de cuyos pueblos es cabeza de partido. Cuenta con algunos vestigios de la época romana como los restos de la *Vía Ruminea*. Nace su población por reminiscencias de una pequeña aldea árabe que fue abandonada y se repuebla con Alfonso VII, con la reconstrucción del castillo de Dos Hermanas. Convertida hoy en una ciudad en vías de industrialización, con la explotación del corcho y la artesanía del mueble castellano que se exporta hasta Suiza y el Japón. Apenas quedan reminiscencias de sus viejas leyendas pseudo-ocultistas. Cuenta Ventura Leblic que «los viejos de los pueblos limítrofes decían de éste que era un pueblo de brujas», debido a la abundancia de saludadoras que existían y de aficionadas a la astrología. De Navahermosa era el eminente moralista y teólogo Carlos de Sauce, del siglo XVII. No estoy de acuerdo con las letrillas que se atribuyen a mi pueblo cuando dicen que «en Navahermosa las hay hermosas, las tinajas de vino que no las mozas». Aunque después se enmienda la tonadilla cuando dice que «en Navahermosa mucha leña y buenas mozas».

Y con Navahermosa, los Navalmorales y Los Navalucillos. Ya lo dicen también las letrillas: «Navahermosa, tierra floja, Navalmoral, de valientes, Navalucillos, de pillos para engañar a la gente.» Pero no se enfaden los de Navalucillos que su pueblo con las 30.000 hectáreas de monte es el rey de la comarca montaraz. Estos dos pueblos fueron la zona de los montes más castigada en las Guerras Carlistas del 1836. Ahora, Navalmorales desea hacer patente la vieja tradición de los colmeneros con la creación de una escuela de apicultura para estudiar la producción, clima, variedad de flores, períodos de floración, y sobre todo, como dice José Antonio Ruiz Luque «para orientar, enseñar y colaborar con aquéllos que deseen unirse a nuestra experiencia y poder aprovechar la gran riqueza que se pierde en nuestros montes».

Orgaz, madre de cinco obispos

Tres importantes poblaciones ponen el colofón a este recorrido de los pueblos, las cosas y las gentes de los Montes de Toledo, Sonseca, Orgaz y Los Yébenes, en la ruta de la caza, la artesanía y el mazapán.

Sonseca, convertida hoy en la ciudad del mueble, los tejidos y el mazapán, posee un ayer rico en leyendas e instituciones. Con su Torre Tolanca, del siglo XII, de arquitectura militar medieval, que se asegura comunicaba con un pasadizo subterráneo con el castillo de Almonacid, sorprende sobre toda la existencia en Sonseca de una Hermandad de familiares del Santo Oficio de la Inquisición, otorgada en 23 de abril de 1622. En uno de sus articulados se ordena que «todos nosotros y los que en adelante fuéramos, tenemos mucho cuidado en saber quién, de obra o palabra, hace o dice alguna cosa que sea contra la santa fe católica y romana, o dice cualquier blasfemia contra Dios o sus santos». Hijo de Sonseca fue el beato Gabriele de la Magdalena, médico y misionero en Manila y Japón. Fue quemado vivo en Nagasaki y declarado mártir en 1668.

Orgaz, con su iglesia renacentista, sus cuadros del Greco, su puente romano y su palacio, constituye, sobre todo, la población de la comarca que ha producido más ilustres hijos. Nada menos que cinco obispos son naturales de Orgaz: Francisco Calderón de la Barca y Nieto, obispo de Salamanca, en 1613. Lorenzo Nieto y Corrales, obispo de Aristano en Cerdeña, en el siglo XVIII. Diego Felipe de Pérez, obispo de Almería y arzobispo de Burgos en 1741. Antonio Maldonado, obispo de Oviedo y Francisco Perea y Porrás, obispo de Plasencia y arzobispo de Granada.

Y, por último, Los Yébenes, la población de mayor término en la provincia. Lugar, si los hay, del más puro raigambre cinegético. En su término se encuentra el castillo de Guadalerzas, edificado en el siglo XIII. Perteneció a los Templarios y a la Orden de San Juan, que la cedió a la de Calatrava. De Yébenes fueron Diego de Soria, obispo de Nueva Segovia, misionero en Manila y Méjico y fundador de la provincia de Rosario. De la agudeza de Los Yébenes y la picaresca de sus habitantes dejó nuestra la tonadilla cuando canta: «Ajofrín pone el cardo, Sonseca el nabo, Mora la berenjena, Orgaz el caldo y los de Yébenes la cuchara para catarlo.»

Finalmente, como trasfondo, Toledo, la capital de los Montes de Toledo, en donde cada piedra es una voz que habla al espíritu, como diría Cossío. Y hablando de Toledo, es pecado no terminar con Marañón cuando, en síntesis dice «porque este Toledo, abigarrado y extraño, en cuya profundidad late un corazón múltiple, nos enseña que cuando todo parece que en el mundo, terrenal va a perecer, lo que subsiste y lo que ata al pasado con el porvenir para que la vida siga corriendo, es el espíritu».

Estos son los pueblos, las gentes y las cosas de la comarca de los Montes de Toledo. De la riqueza inmensa de su flora dan muestra las más de setenta y cinco variedades de especies que produce. Desde el apio, hoy en alza, hasta la cicuta y la adormidera. El hoy de su riqueza cinegética, el ayer de su producción de miel que imponen unas ordenanzas sobre colmenas en el año 1620, su riqueza carbonífica, su ecología vegetal y mineral hace de esta comarca un lugar de relax que invitaba a la contemplación de su paisaje, a la imitación de sus hombres y al mimetismo de sus costumbres. En fin, la comarca de nuestros montes con nuestro singular Toledo constituyen el único lugar del mundo en el que al decir del filósofo Muñoz Alonso, el hombre de hoy, aturdido en un consumismo materialista y exclusivamente existencial, puede salvarse de su mineralización conjuntando la trinidad de la naturaleza, los hombres y el espíritu.

Jesús INFIESTA

San Pablo de los Montes

Incendios forestales

- A tiempos nuevos, ideas nuevas

En el Boletín Informativo de Régimen Interior núm. 4 de la Asociación Cultural de los Montes de Toledo, correspondiente al cuarto trimestre del año 1.978, en la página 15 y bajo el espígrafe "La Asociación Informa", en su apartado "Reunión en el Gobierno Civil", se trató el problema de los "Incendios Forestales", con representaciones de las distintas delegaciones ministeriales relacionadas con este importantísimo tema.

Pues bien, creo ha llegado el momento preciso para que les diga mi humilde apreciación, sin dejar de ser una realidad, a esa Asociación Cultural y para que a través de ella se tomen las previsiones oportunas por parte de la Administración sobre el latente y temido problema del fuego en montes patrimoniales o comunales, al poner en peligro una incalculable riqueza la cual representaría, al extinguirse, la penuria económica de gran número de familias, al propio tiempo que el sacrificio de generaciones quedaría en un perenne y triste recuerdo.

¿Qué remedios pueden ser los más eficaces para salvaguardar estas masas arbóreas de la mano desaprensiva y a veces irresponsable?

En primer lugar potenciar su vigilancia y acondicionar los cortafuegos, mediante su arado y ensanchamiento con fácil acceso a ellos.

Y en segundo lugar, limpiar los pinares para que dejen de ser un verdadero soto-bosque, al propio tiempo que se hacen los aclareos —a tiempo— en el arbolado base de la explotación.

En la zona que conozco y se desarrolla mi vida profesional, hay unas tres mil cuatrocientas hectáreas de terrenos sembrados de pinos y consorciadas con el ICONA, de ella, diré sus defectos observados, sin olvidar lo mucho bueno que hay en ello, y el remedio puesto en su estado actual, a saber:

a) Existen cortafuegos, mal cuidados y con una anchura que, en caso de siniestro, las piñas impulsadas por el viento de las llamaradas pasarían al otro extremo del bosque, sin dificultad, continuando la propagación del fuego. Esto en el supuesto de estar los mini-cortaderos bien cuidados, pues si esta condición no la tienen, como es costumbre, entonces no existen éstos, significando demasiada tranquilidad por parte de la Administración y técnicos encargados en la salvaguardia de la riqueza forestal, al no exigir y preparar debidamente, estas zonas para que el riesgo sea mínimo si algún día se produjera el gran fantasma del fuego, peligrando sólo el trozo donde apareciera el foco sin peligro de extenderse a la totalidad de la masa arbórea. Por otra parte, a estas zonas se les debe de dotar de carreterines bien estudiados y con visión de futuro, sirviendo para explotaciones múltiples, siendo utilizados por el personal como acceso rápido al lugar del fuego. En la mayoría de las veces la pronta intervención del vecindario evita catástrofes irreparables, siendo la labor más efectiva cuando el riesgo humano es mínimo.

b) En las condiciones que se encuentran la mayor parte de las hectáreas repobladas de pinos hoy, casi en su totalidad pinar, si se tuviera la mala suerte de que se desencadenase un fuego importante, nos quedaríamos sin herencia (ganada ésta con... ¡sangre, sudor y lágrimas!) al ser todo pasto de las llamas por no reunir las condiciones mínimas apuntadas en el apartado anterior. Estos

temores son lamentados por el público en general, al haber tomado conciencia de que existe una gran riqueza que empieza a abrir las puertas de la esperanza económica para muchas familias campesinas.

¿Qué perjuicioes económicos nos deparan tantos años de dejadez y poco celo en la preparación esmerada de estas masas forestales?

En principio, como se ha dicho antes, el riesgo; pues se está jugando al fuego con la inversión de cientos de millones de pesetas que en un futuro no muy lejano, empezarán a multiplicarse, evitando, en parte, la erosión existente de gran parte de nuestras divisas por la importación de este producto (maderas o pasta de papel).

Posteriormente, origina un retraso grande en la acomodación de mano de obra; pues si las limpias o aclares se hubieran hecho a tiempo, la permanencia del trabajador en estas labores sería mucho más continuada evitando los cuantiosos gastos que se originan a la hora de vender los productos comerciales ya que hay que luchar con los desbroces, aclares a destiempo y monte aplastado por los palos abatidos, como igualmente, otros aprovechamientos se hubieran podido acometer, como por ejemplo el aprovechamiento de pastos con ganado idóneo, níscalos, etc., etc.

Por último y sin dejar de ser esencial, yo diría vital, el no cuidar a tiempo el árbol, origina un retraso grandísimo en los aprovechamientos rentables de madera, ya que al estar el terreno ocupado con gran densidad de árboles, estos no desarrollan lo necesario y las entresacas y aclareos se hacen cada vez mucho más difíciles, cosa que estaría evitada si todos estos trabajos hubieran estado bien programados desde su siembra o plantación. No hay que hacer nada más que recorrer zonas de esta pinar donde se verán palos de treinta o más centímetros de diámetro y otros de igual tiempo con diez centímetros, todo ello derivado de la mayor o menor densidad, pues el que tuvo suerte de salir en solitario a las distancias previstas, entre cuatro o cinco metros, este ha crecido con normalidad, o sea, que a los treinta y tres años empieza a producir formalmente, mientras que el resto de plantas crecidas en soto-bosque se han retrasado dos tercios o más en su desarrollo, llevando consigo el peligro del fuego, de la multiplicación de jornales y el no poder llevar a efecto otros aprovechamientos, muy importantes en el logro de un floreciente resurgir económico de la vida local que a fin de cuentas es el resurgir de España.

Si el objetivo prioritario de los poderes públicos es el de procurar la acomodación de los trabajadores en paro, poténciese la repoblación en marcha, preparando adecuadamente ésta, e instalando maquinaria para su industrialización y transformación en la propia zona de crianza, siendo un incentivo para el vecindario por ver con claridad, todo ello, en su conjunto, genera riqueza donde no la hubo y la vida familiar se haga sin sobresaltos de acomodación, pudiendo los hijos de sus hijos mejorar la calidad de vida, gracias a los esfuerzos de sus antepasados, contribuyendo, en gran manera, a la mejor cultura de sus hijos, ya que la situación económica cuenta muchísimo a la hora de elegir profesión en el medio rural. ("La utopía de hoy será la realidad del mañana". Víctor Hugo).

Ineso GONZALEZ PEREZ

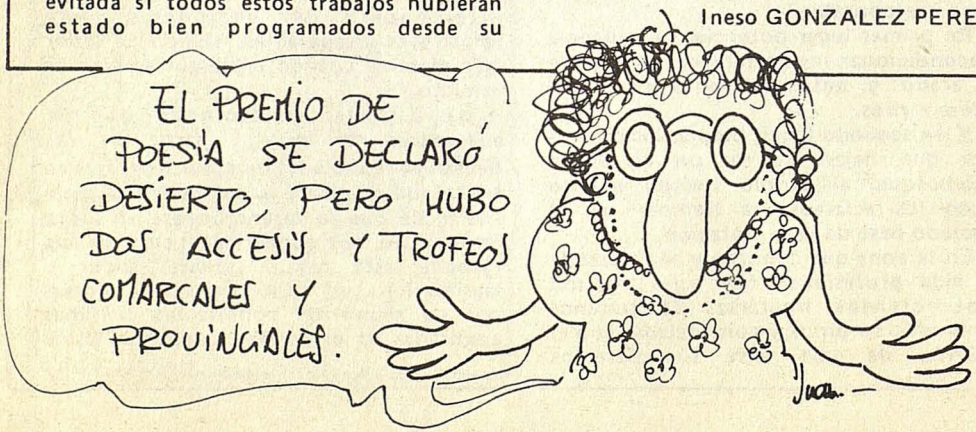

Folkmedicina toledana.—

Supersticiones y reliquias

El mal de ojo.-Las saludadoras.-Hierbas medicinales. Talismanes y amuletos

Con la ténue luz de una tradición que se extingue, hay que casi adivinar qué se esconde tras ciertas manifestaciones y restos deformados de proyecciones que se remontan a tiempos inmemorables y afloran con el tambaleante sentido de la decrepitud. Nos estamos refiriendo a las supersticiones, creencias y manifestaciones residuales de la magia en Los Montes de Toledo.

En estos lugares donde la Naturaleza aisla, invita a la meditación, busca las soluciones en el entorno y si nos remontamos muy atrás, a los principios de la Humanidad. la Naturaleza ha sido siempre la sabia maestra que ha inspirado la vida, de tal modo que ha sido divinizada. Se veneró al árbol, a la roca, al bosque, a la montaña, a las alturas o lugares apartados donde la sensación de compañeros invisibles se nos muestra de forma patente.

El hombre trata de conquistar lo que está por encima de él, observando y a veces sometiéndose a lo que no entiende.

La zona montañosa, boscosa inacesible, en ocasiones carente de horizonte, fue para muchos, motivo de autodefensa mediante el conjuro o exorcismos. Tierras cerradas a influencias, donde los ritos medievales e incluso más primitivos se han mantenido matizados por el correr de los siglos. En este aislamiento la Naturaleza ha sido la guía, junto con la magia, la solución a los problemas físicos, espirituales o comportamiento humano... en un sustrato si se quiere seudoreligioso, marginal, de férrea tradición oculta.

Lo mágico ha sido y es en la actualidad una válvula de escape para algunas sociedades, en especial, aunque parezca paradógico, en aquellas más tecnificadas o racionalizadas. Según Eugenio Trias en su obra «Metodología del Pensamiento Mágico» es ese «pensamiento mágico» quien nos puede salvar de racionalismos positivistas, tecnicistas en que estamos sumergidos. «Precisamente —dice— dado que hoy toda la lucha cultural va dirigida contra esta civilización tecnificada, unidimensional, aquella clave salvadora que nos abra la puerta de un mundo distinto donde volvamos a respirar el oxígeno de la fantasía, nueva o trascendente, gozará de un privilegiado prestigio.»

Nos muestra claramente este párrafo como la evidente actualidad de la magia trata de ser un camino, no el camino, que conecta con un mundo fantástico. Son las curvas evolutivas de la Historia.

Centrándonos en nuestro trabajo y para entender alguna de sus facetas diremos que la magia se funda en dos principios generales, según L. Maldonado:

Primer principio: Lo semejante produce semejanza (los efectos se asemejan a las causas) y segundo principio: Las cosas que una vez estuvieron en contacto se influyen recíprocamente a distancia, aun después de haber sido cortada toda cercanía física.

La primera ley la podemos llamar de «semejanza» y la segunda del «contacto o contagio».

Para entender muchas manifestaciones mágicas es preciso tener en cuenta estos principios. El exorcista, mago, curandero... pueden producir el efecto imitándolo o todo aquello que se haga con un elemento material, afectará a la persona con la que tuvo contacto.

Marcel Maus formula otro principio que dice: «Lo semejante elimina a lo semejante para suscitar lo contrario».

Estas claves nos acercarán al entendimiento de ciertas prácticas que más adelante relataremos, y que a simple vista las solemos clasificar en el terreno de lo absurdo y en el mejor de los casos en un folklorismo vacío.

Daremos, pues, un breve recorrido por un mundo que nos puede parecer extravagante y en ocasiones sin sentido, pero nuestra reflexión sobre esta fenomenología, puede ayudarnos a conocer y profundizar en el alma de lo popular en unos períodos que hoy tocan a su fin.

La zona de Los Montes de Toledo y sus áreas cercanas fueron muy castigadas por la Inquisición. Numerosos procesos de brujería, magia, hechicería... obran en los fondos de la Inquisición del A. H. N. y en el Archivo Municipal de Toledo. Es este un claro exponente de la existencia de este mundo marginal de cuyos restos tratamos en este pequeño trabajo, que consideramos como una primera parte dedicada a la MEDICINA POPULAR.

LA MEDICINA POPULAR

Las curaciones producidas por los procedimientos terapéuticos de la folkmedicina, las agruparemos en dos grupos atendiendo al medio empleado:

a) Medios terapéuticos anímicos.

b) Medios terapéuticos con intervención de elementos físico o materiales.

En el primer apartado entrarían aquellas curaciones que no intervienen remedios materiales y la curación se motiva a través de conjuros, palabras, oraciones..., tal como el mal de ojo y otras supersticiones ritualistas.

En el segundo agruparíamos todas las «recetas» y usos terapéuticos con sustancias de origen animal, vegetal o mineral.

MEDIOS TERAPEUTICOS ANIMICOS

El mal de ojo.—El aojamiento o «mal de ojo» es una superstición que está en proceso de extinción, aunque quedan poblaciones en la comarca que tiene numerosas «saludadoras» en «activo».

El excepticismo ante las curaciones y la calificación de superchería, ponen en proceso de recesión este remedio tan extendido.

Por ser suficientemente conocida la evolución y origen del mal de ojo no entraremos en explicaciones, interesándonos tan sólo en la investigación analítica de ello.

La curación del mal de ojo tan arraigada en Los Montes de Toledo, no es sino la manifestación de una forma de autoterapia más o menos de origen mágica en una región aislada.

Las fórmulas son exorcismos combinados con un sencillo ritual donde interviene el aceite, el agua, el fuego o la luz y unos números cabalísticos.

Vemos quizás un resto mágico pagano, cristianizado. La intervención de la cábala se manifiesta en el empleo de seriaciones numéricas como el tres, el nueve, el doce, repeticiones de números y series de mayor a menor, etc.

Por ejemplo, tres deben ser las cruces hechas con aceite sobre la frente o pelos del paciente. «Tres veces tres» dicen, las gotas depositadas en el agua. Tres personas de la Trinidad repetidas machaconamente en las oraciones. Tres veces se repiten ciertas palabras «santas».

El aceite y el agua simbolizan una oposición, un rechazo natural; salvo cuando existe aojamiento, que el aceite se disuelve en el agua; surge lo antinatural, la fuerza negativa que se combatirá con el exorcismo.

Del ritual cristiano, son las cruces, el empleo del aceite como óleo, la invocación a la Santísima Trinidad, a Jesucristo, la Virgen y los santos titulares de alguna abogacía o simplemente buscando una rima en la oración. Aparecen invocaciones de matiz judáico como las realizadas a Moisés o a las Tablas de la Ley.

El mal de ojo es pues un hechizamiento producido por un agente exterior inmaterial que produce daños físicos. La fórmula para erradicarlo es fundamentalmente, emplear las mismas armas apoyadas en el Bien; enfrentar en definitiva, con el convencimiento de vencer al hechizo, la ayuda y la fuerza de la Divinidad invocada en un ritual con elementos cabalísticos.

He aquí una fórmula para quitar el aojamiento empleada en Gálvez:

«Jesucristo del huerto salió,
a ojos malos se encontró
y le dijo: —¿De dónde vienes?
¿A dónde vas?
—De matar, hechizar á...
—No, que lo guardo yo
tres horas antes que salga el Sol.
Dos te miraron,
dos te hicieron daño;
pero tres te han de sanar:
el Padre, el Hijo y la Santísima Trinidad.
Santa Ana parió a la Virgen,

Santa Isabel al Señor San Juan;
estas palabras son ciertas y de verdad,
Si te han hecho daño en la cabeza,
pedimos a Santa Elena.
Si te han hecho daño en los ojos,
pedimos a Santa Lucía y San Ambrosio.
Y si te han hecho daño en los pies,
pedimos a San Andrés
con sus ángeles treinta y tres.
Jesucristo vive,
Jesucristo reina,
Jesucristo te ha de sanar,
con el Padre, el Hijo y la Santísima Trinidad.»

Por procedimientos similares se produce curación de los niños herniados. También aqui encontramos elementos mágicos: la madrugada del día de San Juan (solsticio de verano) que para muchos pueblos fue la fiesta solar. En algunos se levantaban temprano para ver «bailar» al sol en su salida.

Para otros pueblos de los Montes, esa madrugada era la de materialización de los encantamientos, que más tarde el sol volvía romper.

Los elementos religiosos de esta curación se encuentran en la oración y quizás en el ritual.

Es necesario un árbol, el mimbre, para coger una de sus ramas y abrirla longitudinalmente sin terminar de dividirla y pasar por la abertura al niño, invocando a San Juan. Su simbolismo profundo está en el «pase» de la enfermedad, a la salud, como dice la oración. San Juan el Bautista. El bautismo pasar de las tinieblas a la luz. San Juan el que da salud, regenerando por el bautismo. Aquí tenemos un caso de semejanza.

La curación de «verrugas» y clavos también se hace sin intervención directa de la saludadora, ésta tan sólo precisa conocer el nombre del individuo suceptible de curación. Hemos podido conocer que las verrugas también se curan escondiendo un trozo de tocino en una pared por donde no pase el «paciente», o tirando al tejado el trozo. Cuando quede seco, la verruga habrá desaparecido. También depositando en un recipiente con agua dos hojas de olivo puestas en cruz y sobre ellas un grano de sal.

La «saludadora», «graciosa», «curandera» les viene el nombre dado por su poder o «gracia» para dar salud o curar.

¿Cómo se hace una «saludadora»? Se hacen y nacen. Fundamentalmente se nace con «gracia», conociéndolo mediante unos signos externos. Unas poseen una pequeña cruz en el paladar, otras por haber nacido en Viernes o Jueves Santo, otras por haber «hablado» en el vientre materno o también son descubiertas por otra saludadora o heredan o traspasan la «gracia».

CURACION CON MEDIOS FISICOS

Clasificando esta terapia según los elementos utilizados, comenzaremos hablando por los ingredientes que proporciona el propio cuerpo humano y su aplicación.

DEL ORGANISMO HUMANO

HUESOS.—Se asocian a las fiebres para hacerlas desaparecer. Molidos y reducidos a polvo, tenemos referencias de que han sido utilizados mezclados con algún líquido.

ORIN.—La terapia del orín es conocida desde la más remota antigüedad. En el medievo nos consta por manuscritos que se conservan en la Catedral de Toledo, que su utilización estaba muy extendida.

Se aplica generalmente en friegas mezclado con otras sustancias.

Con aceite lo utilizaron no hace mucho tiempo en los Montes, para los «sobos» que son aplicaciones en el vientre de la referida mezcla, frotando como un masaje. En otras localidades se aplicaba sin mez-

cla para el dolor de muelas y herpes.

También tenemos noticias que era empleado en untes para curar la tiña y ulceraciones.

Contra la picadura de reptiles mezclado con vinagre y cocido con gordolobo y otras plantas.

LA SALIVA

Era utilizada según sus características. La que se producía después de comer no tenía ninguna virtud. La mejor era la que se produce después de haber pasado mucho tiempo sin haber bebido.

Creen que se pueden curar los forúnculos y matar serpientes con ese tipo de saliva. ¿De ahí la costumbre de escupir sobre los reptiles?

De las supersticiones relacionadas con el cuerpo humano, encontraremos la creencia del poder de la mano izquierda para dominar reptiles sin ser atacado.

El extravismo puede ser motivo de aojamiento.

Un trozo del cordón umbilical colgado al cuello produce buena suerte.

Los zumbidos de oídos son augurio de noticias o alguien que habla del sujeto.

DE LOS ANIMALES REPTILES

Los reptiles son del mal agüero en casi toda la geografía de los Montes. Algunas de sus cabezas guardadas en bolsas y colgadas al cuello curan o protejen de enfermedades. La cabeza de una víbora puesta de tal manera, cura la erisipela.

Contra las culebras un buen remedio son las plumas de buitre cocidas. También hace huir a los reptiles el fresal.

EL ESTIERCOL

Aseguran que tiene propiedades curativas la palomina, sirviendo para curar los forúnculos mezclado con manteca. La gallinaza es buena para las quemadruas.

El estiércol de cabra hace supurar tumores, el de oveja cura todo tipo de verrugas y granos si se aplica mezclado con vinagre. El excremento de vaca macerado era utilizado para curar la viruela.

OTRAS

La cáscara de huevo molida y combinada con otros productos dicen que tiene virtudes contra la piedra del riñón.

La pezuña de cerdo quemada calma los dolores.

La carne de mochuelo comida por personas débiles les devuelve la fortaleza.

Para curar la hernia, aplicaban la sangre del lagarto o lo asaban y lo aplicaban al enfermo.

DE LAS HIERBAS Y PLANTAS

Respecto a la fitoterapia reseñaremos una curiosa relación de hierbas medicinales utilizadas en el siglo XVIII en Los Montes de Toledo.

Copiamos con la grafia del documento original:

«Ajenjo, amaranto, anaga, lis, artemisa, apio, abro, aristoloquía, brionia, balsánica, barbayzina, beta silvestre, betrónica, doradilla, amerosia, lengua de buey, bocilosa, berza, perruna, bulla pastori, calaminta, altea ilcea, poligonatto, polipodio, tormentila, vistorta, querquesa, eneldo, culantrillo, arzolla, cardiaca, cardo de María, caristilata, centraba, camedios, comepitrios, camileón, calidonea, cicuta, cinogloso, corona del Rey, consuelda, pinabete, malbas, peletaria, manzanilla, escorzonera, ynojo, llanten, achicoria, linária, arrayan, pentafilón, ancusa, diente de león, yedra terrestre, amapola, adormidera, grama, esparraguera, acedera, vinca perviene, cardo santo, vorroja, cantueso, violetas, romanzas escabiosa, yerbabuena, sándalo, pericón virgauria, escorpio dus, lampazo, escardio, agrimonia, yerba rubia, artiga y sanguinaria.»

Hoy nos encontramos con un reducido número de plantas que todavía se utilizan, siendo las más comunes: el poleo, la menta, la mejorana, la tila, el orégano, la sanguinaria, el «chupamiel», el mistranzo, algunos cardos, el bulbo de la gamona, el gordolobo y otros.

Con respecto a la mejorana hay un curioso refrán que proliga sus propiedades:

El que va al campo
y mejorana no coge
del mal que le venga
no se enoje.

En la «enramada», costumbre también casi desaparecida y que estuvo muy extendida por toda la región, se atribuyen a las plantas y árboles un cierto significado. Estas ramas se colocaban en las ventanas de las jóvenes dejándoles el mensaje atribuido a cada una de ellas. Se realiza esta costumbre la noche de San Juan.

Las ramas cortadas en esa célebre noche, eran utilizadas contra los hechizos, y atribuidas virtudes especiales.

TALISMANES Y AMULETOS

Para protegerse del mal de ojo y algunas enfermedades se han utilizado, al igual que desde hace siglos y en todos los pueblos de la tierra amuletos. Ya hemos visto anteriormente cómo la cabeza de la vibora servía de amuleto contra la erisipela, por ejemplo.

El amuleto es una protección y quien más lo necesita es sin duda el más débil, el niño o el enfermo.

Contra el mal de ojo y los hechizos a los niños se los protegía con unas campanillas para auyentar al mal. También se empleaba la «castaña de indias», o un cuero pequeño donde estuviera escrito el inicio del Evangelio, relicarios, algunas piedras grabadas con efigies religiosas, manos de ambar... En unos cuadros del siglo XVIII existentes en la ermita de San Illán de Cebolla, conocidos vulgarmente por «las niñas perdidas de San Illán», representan a unas niñas con sus «galas» de donde prenden gran cantidad de amuletos, los mismos que vemos todos los años en una cruz adornada con reliquias, amuletos y medallas que se coloca el Domingo de Resurrección en Navahermosa. Es interesante la coincidencia.

Quizás uno de los amuletos más extendidos por la comarca, son las «piedras de rayo» a las que se las atribuye virtudes mágicas:

—Quien posee la piedra de rayo y la lleve consigo, estará a cubierto del rayo y las enfermedades.

Si se rodea una piedra de rayo con un hilo de algodón y se la arroja al fuego el hilo no arde.

Las piedras de rayo siempre se guardaron y se las dio un culto mágico, gracias a esta creencia hemos conservado gran cantidad de herramientas neolíticas.

También han sido considerados amuletos o talismanes, los fósiles. Así hemos tenido ocasión de ver numerosos trilobites perforados para llevarlos al cuello.

Los amuletos y relicarios son un exponente del triunfo de la simbología fetichista. Los amuletos cristianos han existido y recomendados por santos como Clemente de Alejandría.

La influencia de las filacterias judías fueron transmitidas a las comunidades cristianas. Sobre el pergamino se escribían «versículos curativos», tales como: «os non comminuentis ex eo». Esta influencia judaica cristianizada ha llegado hasta nuestros días en la costumbre de colocar al recién nacido, una especie de escapulario con el inicio del Evangelio, como apuntabamos anteriormente.

También tenemos referencias y en algunos lugares hemos tenido ocasión de observar en los dinteles de las puertas monogramas de Cristo, cruces o leyendas como «Victoria de Cristo» «Huye Satanás».

Los clavos de las puertas solian bendecirse para defenderse de Satán.

Pueden interpretarse como signos de religiosidad popular, pero en el fondo puede subyacer la tradición bíblica de los hebreos en Egipto pintando el dintel con sangre del cordero para protegerse del ángel exterminador.

VENTURA LEBLIC GARCIA

ARANZEL
DE LAS MEDIDAS del Vino.

HA de lleuar el que tuuiere a ſu cargo dichas medidas, de cada media arroba vedriada ſiete reales.

De cada media arroba por vedriar tres R.

Cada medida vedriada de media açumbre y quartillo a 28.marauedis, y lo meſmo ha de lleuar por las medidas menores.

Cada medida por vedriar. ocho marauedis.

Que todas las vezes que ſe ſubiere, o ſe baxare el vino ha de hazer regiſtro, con aſsiſtencia de los ſeñores Fieles Executores.

En las medidas de media açumbre, y quartillo, y en las de mas ha de poner el Num. del precio a q̃ ſe vendiere el vino.

No ha de obligar a naide a que lleue mas medidas de las que quiſiere.

Iten las medidas que baxare ha de lleuar a diez marauedis de cada vna. Y de las que ſe hallaren ajuſtadas no ha de lleuar marauedis ningunos.

Ha de tener todo el año medidas de todo el genero en Zocodouer, a todas horas, para los precios ſuſodichos.

El qual dicho Aranzel ha de guardar, y cumplir el Arrendador de la dicha renta, pena, de que ſerà caſtigado conforme ſe hallare por derecho. Lo mandaron los ſeñores Corregidor, y Comiſſarios de eſta Imperial Ciudad de Toledo. En ella

viajes elcano, s.a.

AGENCIA DE VIAJES

Covarrubias, 37
Telfs. 447 23 50 - 445 64 50
Telex: VIEL 23602E
Telegramas: "Ulises"
Madrid-10 (España)

Grupo "A" Título 81 - Orden 26-9-1960 - B. O. E. 25-101960

LE OFRECE SUS SERVICIOS EN BILLETES AEREOS FERROCARRIL, VACACIONES, CRUCEROS, A TRAVES DE SU AMPLIA RED DE OFICINAS.

CONSULTENOS SIN COMPROMISO -

OFICINAS EN MEJICO–COLOMBIA–PANAMA–COSTA RICA–NICARAGUA–EL SALVADOR–BOLIVIA–CHILE Y DELEGACIONES EN USA. –REPUBLICA DOMINICANA–VENEZUELA–ECUADOR–PERU–ARGENTINA Y BRASIL.

LALO'S
disco

CHAPINERIA, N.º 9
TELÉF. 22 4013 TOLEDO

IMPORTANTE:

Las mejoras en cuanto a la calidad y presentación de este Boletin dependeran de la publicidad que en él se inserte. Por ello agradecemos a nuestros socios y lectores, cualquier gestión encaminada a conseguir publicidad, comunicandolo al apartado de correos 89, Toledo.

TARIFA:

- 1 Pag. anual, 20.000 Pts.
- 1/2 Pag. 10.000 Pts.
- 1/4 Pag. 5.000 Pts.

PROGRAMA CULTURAL COMARCAL

Esta Asociación ha confeccionado un proyecto de programa cultural al que pretende dar un gran alcance y para cuya puesta en marcha intervendrán:

a) Ayuntamientos. b) Asociaciones y agrupaciones culturales. c) Club deportivo. d) Asociacionismo juvenil. e) Colegios. f) Entidades.

I) Objetivos generales en la Comarca

1.— Se tratará de popularizar la cultura dándola a conocer al pueblo y crear una infraestructura cultural en la Comarca.

2.— Conservación y acercamiento al pueblo en el conocimiento y disfrute de las Bellas Artes.

3.— Conocimiento de la cultura inmediata al individuo o comunidad.

4.— Conservación y protección del patrimonio cultural y natural comarcal.

5.— Estructuración, planificación y distribución de la educación según las necesidades reales.

6.— Intensificación de las lecturas en "Aulas Populares de Lectura" "Casas de Cultura, "Centros Culturales" Bibliotecas Públicas....

7.— Participación ciudadana en el desarrollo de los programas culturales; descentralizando la organización, exposición y difusión de nuestros bienes culturales. Desarrollo comunitario y cultural comarcal al emigrante.

8.— Intervención de las Corporaciones Locales en la protección y difusión de los bienes culturales de su territorio en conexión con el territorio comarcal.

9.— Conocimiento del patrimonio cultural desde el nivel escolar y fomento de la cultura infantil y juvenil.

10.— Crear y hacer efectiva la figura del "Animador Cultural" que genere actividades culturales creando una oficina de desarrollo cultural y comunitario a unidades territoriales compuestas por 20.000 a 50.000 habitantes con dotación administrativa estatal.

11.— Desarrollar las bases para promoción turística de la comarca.

12.— La acción cultural local debe integrarse en una planificación territorial tomando como base la comarca, creando un organismo coordinador-asesor y consultivo que pueda integrarse en el "Centro de Estudios de los Montes"

13.— Conocimiento exacto de las necesidades y situación real de la sociedad en la comarca, mediante encuesta y sondeos periódicos.

II Bases para una programación

II-0.- Teatro, Espectáculos Públicos y Música.

II-1.— Patrimonio cultural y Archivos.

II-2.— Libros y Bibliotecas.

II-3.— Desarrollo comunitario.— Asociacionismo y Centros Culturales. Campañas.— Centros de documentación y estudios.

II-4.— Deportes

II-5.— Medios de difusión cultural.

II-6.— Juventud.

II-7.— Patrimonio natural.— Ecología.

II-8.— Turismo.

II-9.— Enseñanza.
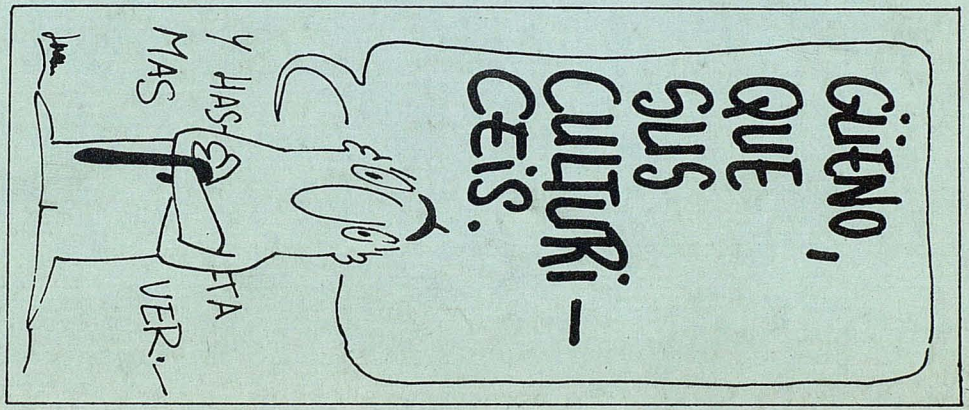
II-10.—Tercera edad.